

4. Prácticas escolares y docentes asociadas a la sensibilidad a la justicia de adolescentes ante situaciones de agresión a pares LGBT



ANA CAROLINA REYES-RODRÍGUEZ*

ANGEL ALBERTO VALDÉS-CUERO**

AGUSTÍN MORALES-ÁLVAREZ***

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.389.04>

Resumen

Los estudiantes LGBT suelen ser víctimas de bullying en una proporción significativa, por ello resulta relevante estudiar los factores que contribuyen a su prevención. En este contexto, el estudio analizó en qué medida las prácticas escolares de orientación sexual e identidad de género (SOGI) y las prácticas docentes de disciplina restaurativa (PDDR) se asocian con la sensibilidad a la justicia en situaciones de agresión contra estudiantes LGBT. La muestra se conformó por 254 estudiantes adolescentes. Se empleó un modelo de regresión lineal jerárquica, introduciendo en el primer bloque la variable de control sexo y, en un bloque sucesivo, las prácticas SOGI y PDDR. Se encontró que tanto las SOGI como las PDDR se relacionan positivamente con la sensibilidad a la justicia. Se concluyó que el contexto escolar influye en la sensibilidad moral de los estudiantes ante las agresiones contra pares LGBT, lo que tiene implicaciones para las políticas escolares.

Palabras clave: *acoso escolar LGBT, disciplina restaurativa, prácticas escolares.*

* Doctora en Desarrollo Regional. Institución Instituto Tecnológico de Sonora, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8071-1168> Correo electrónico: reyesanacarolina@gmail.com

** Doctor en Ciencias. Profesor-investigador. Instituto Tecnológico de Sonora, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6559-4151>

*** Doctor en Sistemas y Ambientes Educativos. Instituto Tecnológico de Sonora, México. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5653-4082>

Introducción

En el contexto escolar, las y los estudiantes lesbianas, gays, bisexuales y trans (LGBT) constituyen uno de los grupos con mayor vulnerabilidad a enfrentar situaciones de injusticia, tanto por parte del personal educativo como por parte de sus pares. La literatura especializada ha documentado que los estudiantes LGBT tienen mayores probabilidades que sus contrapartes heterosexuales de ser referidos a la dirección, de ser suspendidos o de ser sometidos a medidas disciplinarias desproporcionadas (Greytak et al., 2016; Kosciw et al., 2016). Resulta particularmente preocupante la alta frecuencia con que los estudiantes LGBT son víctimas de bullying, entendido como agresiones intencionales y repetidas por parte de pares con mayor poder (Volk et al., 2014), cuya prevalencia es considerablemente mayor que la observada en estudiantes heterosexuales (Garaigordobil y Larraín, 2020; Kahle, 2020; Kosciw et al., 2022). En México se estima que aproximadamente el 30% de los estudiantes hombres y el 20% de las estudiantes mujeres experimentan este tipo de bullying (Baruch-Domínguez et al., 2016; Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2021).

La literatura ha evidenciado que conductas disociales, como actos de agresión, discriminación o exclusión, se asocian negativamente con la sensibilidad a la justicia (Bondü y Krahé, 2015). La sensibilidad a la justicia enfocada en otros se define como la disposición a percibir y reaccionar negativamente ante situaciones que afectan a otras personas (Baumert y Schmitt, 2016). Esta forma de sensibilidad a la justicia puede manifestarse en tres contextos: cuando la propia persona causa daño a otros, cuando se observan actos que ocasionan daño a terceros o cuando se obtiene un beneficio que legítimamente le corresponde a otra persona (Schmitt et al., 2010).

En particular, la sensibilidad a la justicia como observador, centro de interés del presente estudio, se ha relacionado de manera consistente con la realización de conductas prosociales (Ritgens et al., 2025; Zhu y Liu, 2024), con niveles más elevados de empatía (Zou et al., 2022) y con una menor propensión a comportamientos agresivos (Bondü y Krahé, 2015). Resulta de especial relevancia su asociación con una mayor disposición a intervenir en defensa de las víctimas en situaciones de ciberbullying (García-Vázquez

et al., 2024). Estas evidencias respaldan la idea de que esta forma de sensibilidad podría favorecer la intervención defensiva del adolescente ante situaciones de injusticia —como la violencia, la discriminación o la exclusión— que experimentan los estudiantes LGBT en el contexto escolar. No obstante, y a pesar de su relevancia, no se han identificado estudios que analicen específicamente el papel de la sensibilidad a la justicia en situaciones de agresión contra estudiantes LGBT.

Desde una perspectiva sociocognitiva, las disposiciones de la personalidad, como la sensibilidad a la justicia, pueden modificarse a partir de experiencias sociales (Mishel y Shoda, 1995). La literatura sugiere que entornos escolares que implementan estrategias para abordar las desigualdades y promover un ambiente inclusivo, equitativo y justo pueden favorecer la sensibilidad a la justicia en los estudiantes (Xiang-hui, 2024). En particular, las prácticas de orientación sexual e identidad de género (SOGI) orientadas a la protección y a la no discriminación de estudiantes LGBT podrían fomentar la sensibilidad a la justicia en los observadores de situaciones de agresión contra esta población. Estas prácticas incluyen, entre otras acciones, el acceso a apoyo psicológico, la creación de espacios seguros, la existencia de clubes estudiantiles inclusivos, la provisión de recursos educativos sobre diversidad sexual y de género, la formación docente y la incorporación de estas temáticas en el currículo escolar (Russell et al., 2016). Aunque no se han identificado estudios que examinen de forma directa la relación entre las prácticas SOGI y la sensibilidad a la justicia como observador, el fundamento teórico que las sustenta se centra en la promoción de una cultura escolar basada en el respeto, la empatía, la diversidad y la equidad (Jadav y Chakrapani, 2023; Russell et al., 2021), valores que podrían fortalecer la disposición individual de los estudiantes para percibir y reaccionar ante situaciones de injusticia.

Por otra parte, las prácticas docentes de disciplina restaurativa (PDDR) constituyen otro enfoque prometedor para fomentar la sensibilidad del estudiantado hacia la justicia frente a agresiones contra estudiantes LGBT. Este enfoque se centra en promover la reflexión sobre el daño causado, la asunción de responsabilidad por la propia conducta y la reparación del daño, como principios fundamentales para la resolución de conflictos entre estudiantes (Gregory et al., 2020). Desde una perspectiva de justicia social, la

disciplina restaurativa fomenta el compromiso con lo “correcto”, la integración de todos los miembros de la comunidad y el respeto mutuo, incluso hacia quienes han incurrido en conductas “injustas” o “incorrectas” (Lodi et al., 2022). En línea con esta idea, se ha documentado que las intervenciones docentes centradas en el apoyo socioemocional en lugar del castigo, resultan más eficaces para reducir conductas de agresión, discriminación y exclusión hacia estudiantes LGBT (Day et al., 2016). Aunque no se han identificado estudios que exploren directamente la relación entre las PDDR y la sensibilidad a la justicia como observador en este contexto, se plantea que la implementación de estas prácticas podría contribuir al desarrollo de dicha disposición, promoviendo respuestas más empáticas por parte de los observadores ante estas situaciones.

Hasta el momento no se han identificado investigaciones que aborden de manera específica el papel de sensibilidad a la justicia en las agresiones dirigidas hacia estudiantes LGBT. En particular, no se han encontrado estudios que examinen la relación entre las prácticas escolares SOGI y las PDDR y la sensibilidad a la justicia del estudiantado ante agresiones hacia estudiantes LGBT. Por ello, el objetivo del presente estudio fue analizar cómo se relacionan las prácticas escolares SOGI y las prácticas docentes de disciplina restaurativa con la sensibilidad de los estudiantes hacia la justicia frente a agresiones dirigidas a sus pares LGBT. Adicionalmente, dado que en la literatura se indica que las mujeres reportan un mayor nivel de sensibilidad a la justicia que los hombres (Bondü y Elsner, 2015; Canjuga et al., 2024), en los análisis se controló estadísticamente el sexo del estudiante.

Para guiar la indagación, se formularon las siguientes hipótesis: H1: Se espera que las prácticas SOGI se relacionen positivamente con la sensibilidad a la justicia como observador del estudiantado en situaciones de agresión contra estudiantes LGBT, controlando el sexo del estudiante. H2: Se espera que las PDDR se relacionen positivamente con la sensibilidad a la justicia como observador del estudiantado en situaciones de agresión contra estudiantes LGBT, controlando el sexo del estudiante.

Método

Se realizó un estudio cuantitativo no experimental, de enfoque transversal, con alcance relacional explicativo.

Participantes

La muestra estuvo conformada por 254 adolescentes (M edad = 14.55 años, $DE = 1.95$) de escuelas públicas ubicadas en el sur del estado de Sonora, México (cinco secundarias y cinco bachilleratos). Se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia. Respecto al sexo declarado, 103 (40.6%) participantes se identificaron como hombres, 120 como mujeres (47.2%) y 31 prefirieron no declarar su sexo (12.2%). Respecto al nivel educativo, 75 cursaban la secundaria y 179 la preparatoria.

Instrumentos

Prácticas escolares de orientación sexual e identidad de género

Con base en la literatura previa (Black et al., 2012; Day et al., 2019; Gower et al., 2018; McGuire et al., 2010; Russell et al., 2016), se diseñó una escala para medir las prácticas escolares orientadas a proteger al alumnado con orientaciones sexuales e identidades de género diversas frente a situaciones de agresión. La escala se conformó por tres ítems (ej., “Mis profesores(as) establecen reglas en el salón de clases que prohíben el acoso hacia estudiantes LGBT”; Omega de McDonald $\omega = .70$). El formato de respuesta fue tipo Likert con cinco opciones que oscilaban entre 1 (nunca) y 5 (siempre). El análisis factorial confirmatorio (AFC) indicó un buen ajuste del modelo de medición a los datos ($S-B\chi^2 = 11.49$, $gl = 5$, $p = .007$; SRMR = .04; CFI = .96; TLI = .93; RMSEA = .06, IC 90% [.05, .08]).

Prácticas docentes de disciplina restaurativa ante situaciones de bullying LGBT

Con base en la literatura (León, 2021; Roland et al., 2012) se diseñó expreso una escala para medir la percepción de los estudiantes sobre la frecuencia con la que sus docentes implementan prácticas de disciplina restaurativa ante situaciones de bullying hacia estudiantes LGBT: (a) prácticas de reconocimiento del error por parte del agresor (tres ítems, ej., “Promueven que el agresor(a) reflexione acerca de las consecuencias que tiene su comportamiento sobre la víctima”; $\omega = .80$) y (b) prácticas de no estigmatización del agresor (tres ítems, ej., “Tratan con respeto al agresor(a)”; $\omega = .77$). El formato de respuesta fue tipo Likert de cinco puntos (1 = nunca hasta 5 = siempre). El AFC mostró que el modelo bidimensional presenta un ajuste adecuado a los datos ($S-B\chi^2 = 10.89$, $gl = 8$, $p = .208$, $SRMR = .03$; $CFI = .99$, $TLI = .98$; $RMSEA = .04$, IC 90% [.03, .08]).

Sensibilidad a la justicia como observador en situaciones de agresión LGBT

Se adaptó la subescala de sensibilidad a la justicia como observadores de Bondü y Elsner (2015) para medir el constructo en situaciones de bullying hacia estudiantes LGBT. La subescala se compone de cuatro ítems (ej., “Me molesta cuando un compañero(a) trata mal a otro(a) por ser de la comunidad LGBT”; $\omega = .70$) que se responden en formato tipo Likert de cinco puntos (1 = totalmente en desacuerdo hasta 5 = totalmente de acuerdo). El AFC indicó que el modelo de medida se ajusta satisfactoriamente a los datos ($S-B\chi^2 = 3.43$, $gl = 2$, $p = .180$; $SRMR = .01$; $CFI = .99$; $TLI = .98$; $RMSEA = .05$, IC 90% [.04, .07]).

Procedimiento de recolección y análisis de datos

El estudio contó con la aprobación del Comité de Ética del Instituto Tecnológico de Sonora. Posteriormente, se tramitaron los permisos ante las autoridades académicas de las instituciones participantes para el acceso de los

estudiantes. Se obtuvo el consentimiento informado por escrito de los padres o tutores que autoriza la participación de sus hijos(as) en el estudio. A los estudiantes cuyos progenitores autorizaron su participación, se les explicó el objetivo del estudio, se solicitó su participación voluntaria y se les garantizó la confidencialidad y el anonimato de la información recopilada. Los estudiantes que aceptaron participar firmaron la carta de consentimiento informado correspondiente. La recolección de datos se realizó en los salones de clase por los investigadores responsables del proyecto.

Para los análisis de datos se utilizó el programa JASP (versión 0.19). Para iniciar, se obtuvieron estadísticos descriptivos de las variables de estudio (medias, desviación estándar, asimetría y curtosis). A continuación, se calcularon las correlaciones entre las variables involucradas mediante el coeficiente de correlación de Spearman. Finalmente, se realizó un análisis de regresión múltiple jerárquica para evaluar el aporte incremental de los predictores. Con el fin de garantizar la validez de las inferencias, se comprobaron los supuestos de la regresión: multicolinealidad (VIF y tolerancia), normalidad e independencia de los residuos (inspección de histogramas y gráficos Q-Q; estadístico de Durbin-Watson), homocedasticidad (inspección gráfica de los residuos) y ausencia de observaciones influyentes (valores de apalancamiento y distancia de Cook).

Resultados

Análisis preliminares

Los valores de asimetría y curtosis se encuentran dentro del rango de ± 2 , lo que sugiere una aproximación aceptable a la normalidad (George y Mallery, 2020). En términos descriptivos, los estudiantes informaron una implementación ocasional de prácticas de orientación sexual e identidad de género (SOGI) y de disciplina restaurativa frente al bullying hacia estudiantes LGTB en sus escuelas, y niveles moderados de sensibilidad a la justicia como observadores.

Las correlaciones bivariadas mostraron correlaciones positivas entre las prácticas SOGI ($r = .23, p < .001$), las prácticas de disciplina restaurativa (r

= .26, $p < .001$) y la sensibilidad a la justicia como observador ante agresiones hacia pares LGBT. Además, se observó una asociación positiva entre el sexo y la sensibilidad a la justicia como observador, lo que indica que las mujeres reportan niveles más altos de sensibilidad a la justicia que los hombres ($r = .20$, $p = .002$).

Tabla 1. *Análisis descriptivos y correlaciones entre las variables de estudio*

Variable	M	DE	g1	g2	1	2	3	4
1. SOGI	2.68	0.84	0.06	-0.11	-			
2. PDDR	3.31	0.95	-0.35	-0.58	.29***	-		
3. SJ	3.66	1.12	-0.57	-0.52	.23***	.26***	-	
4. Sexo					.03	.11	.20**	-

Nota: SOGI = Prácticas escolares de orientación sexual e identidad de género; PDDR = Prácticas docentes de disciplina restaurativa; SJ = Sensibilidad a la justicia como observador. Sexo: Hombre = 1; Mujer = 2. g1 = asimetría; g2 = curtosis.

** $p < .01$. *** $p < .001$.

Análisis de regresión jerárquica

Se verificaron los supuestos de la regresión mediante el gráfico Q-Q y la inspección del gráfico de dispersión de los residuos estandarizados, lo que permitió concluir que se cumplían los supuestos de normalidad de los residuos y de homocedasticidad. El estadístico de Durbin-Watson ($DW = 2.01$) sugiere que los errores son independientes. Asimismo, no se detectó colinealidad problemática entre las variables independientes ($VIF \leq 1.09$; tolerancia ≥ 0.92).

Se realizó una regresión múltiple jerárquica en la que, en el primer bloque, se incluyó la variable de control sexo (codificada como 0 = hombre y 1 = mujer). Dicha variable resultó significativa ($F(1, 207) = 9.64$, $p = .002$), lo que indica que ser mujer predice, de manera positiva, la sensibilidad a la justicia ante agresiones contra compañeros LGBT ($\beta = .21$, $t = 3.11$, $p = .002$). El sexo explicó el 4% de la varianza de la variable dependiente ($R^2 = .04$).

Después, se incorporaron al modelo las prácticas escolares SOGI y las prácticas de disciplina restaurativa, lo que permitió estimar sus efectos específicos sobre la sensibilidad a la justicia controlando por sexo (0 = hombre,

1 = mujer). Los resultados mostraron que tanto las prácticas SOGI ($\beta = .18$, $t = 2.66$, $p = .008$) como las PDR ($\beta = .19$, $t = 2.72$, $p = .007$) son predictores positivos significativos de la sensibilidad a la justicia ante agresiones contra compañeros LGBT. El modelo fue estadísticamente significativo ($F(3, 205) = 9.85$, $p < .001$) y explicó el 12% de la varianza de la variable dependiente ($R^2 = .12$), lo que supone un aumento de la varianza explicada de $\Delta R^2 = .08$ respecto al modelo que incluyó solo el sexo ($R^2 = .04$).

Tabla 2. *Análisis de regresión múltiple jerárquica de la sensibilidad a la justicia ante situaciones de agresión contra compañeros LGBT (N = 223)*

Variable	Modelo 1			Modelo 2		
	B	EE	β	B	EE	β
Constante	3.37	0.12		2.00	0.33	
Sexo	0.50**	0.16	.21	0.43**	0.16	
SOGI				0.25**	0.09	.18
PDDR				0.23**	0.08	.19
R^2	.04			.12		
ΔR^2				.08		

Nota: SOGI = Prácticas escolares de orientación sexual e identidad de género; PDDR = Prácticas docentes de disciplina restaurativa; Sexo: Hombre = 1; Mujer = 2.

* $p < .05$. *** $p < .001$.

Discusión y conclusiones

Los hallazgos del presente estudio indican que las prácticas SOGI y las de disciplina restaurativa constituyen factores escolares que pueden explicar la sensibilidad a la justicia ante las agresiones contra estudiantes LGBT. Estos resultados son congruentes con lo esperado a partir de los fundamentos teóricos tanto de las prácticas SOGI (Jadav y Chakrapani, 2023; Russell et al., 2021) como de la disciplina restaurativa (Gregory et al., 2020; Lodi et al., 2022). El principal aporte del presente estudio radica en ofrecer evidencia empírica sobre la relación entre estas variables, desde el enfoque de atención a la comunidad de estudiantes LGBT. Asimismo, constituye uno de los primeros estudios que analizan este tipo de prácticas y sus implicaciones en el contexto mexicano.

No obstante, deben considerarse algunas limitaciones. En primer lugar, el diseño transversal impide establecer relaciones de causalidad entre las variables analizadas. En segundo lugar, la muestra estuvo compuesta únicamente por estudiantes de cinco escuelas de una ciudad mexicana, lo que limita la generalización de los resultados a otras regiones o contextos educativos del país. En tercer lugar, las variables se evaluaron desde una perspectiva general del estudiantado, sin distinguir entre estudiantes LGBT y no LGBT, lo que limita la comprensión específica de la experiencia de los primeros. Finalmente, aunque el modelo resultó significativo, explica solo una proporción reducida de la varianza en la sensibilidad a la justicia. Se requieren nuevos estudios que incorporen variables adicionales para ampliar el alcance explicativo.

A pesar de estas limitaciones, el estudio ofrece una contribución teórica y empírica valiosa para identificar prácticas escolares que pueden contribuir a la prevención de conductas discriminatorias y a la construcción de entornos escolares más equitativos. Se recomienda, para futuras investigaciones, replicar el modelo empleando datos específicamente recolectados entre estudiantes LGBT, así como explorar empíricamente las asociaciones entre la sensibilidad a la justicia y otros fenómenos escolares relevantes, como el bullying homotransfóbico y las conductas de defensa o de intervención ante actos de agresión.

Referencias

- Black, W., Fedewa, A., y Gonzalez, K. (2012). Effects of "Safe School" Programs and Policies on The Social Climate for Sexual-Minority Youth: A Review of The Literature. *Journal of LGBT Youth*, 9(4), 321-339. <http://doi.org/10.1080/19361653.2012.714343>
- Baumert, A., y Schmitt, M. (2016). Justice Sensitivity. En C. Sabbagh y M. Schmitt (Eds.), *Handbook of Social Justice Theory and Research*. Springer. https://doi.org/10.1007/978-1-4939-3216-0_9
- Bondü, R., y Elsner, B. (2015). Justice Sensitivity in Childhood and Adolescence. *Social Development*, 24(2), 420-44. <https://doi.org/10.1111/sode.12098>
- Bondü, R., y Krahé, B. (2015). Links of Justice and Rejection Sensitivity with Aggression in Childhood and Adolescence. *Aggressive Behavior*, 41(4), 353-368. <https://doi.org/10.1002/ab.21556>
- Canjuga, I., Sakač, D., Sajko, M., Arapović, M., Vuković, D., Hunjet, A., y Herak, I. (2024).

- Justice Sensitivity Among Nurses and Physiotherapists in a Croatian Rehabilitation Hospital. *Arhiv Za Higijenu Rada I Toksikologiju*, 75(3), 200-210. <https://doi.org/10.2478/aiht-2024-75-3829>
- Day, J., Ioverno, S., y Russell, S. (2019). Safe and Supportive Schools for LGBT Youth: Addressing Educational Inequities Through Inclusive Policies and Practices. *Journal of School Psychology*, 74, 29-43. <https://doi.org/10.1016/j.jsp.2019.05.007>
- Day, J. K., Snapp, S. D., y Russell, S. T. (2016). Supportive, not Punitive, Practices Reduce Homophobic Bullying and Improve School Connectedness. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*, 3(4), 416-425. <https://doi.org/10.1037/SGD0000195>
- Garaigordobil, M., y Larrain, E. (2020). Bullying and Cyberbullying in LGBT Adolescents: Prevalence and Effect on Mental Health. *Comunicar*, 28(62), 77-87. <https://doi.org/10.3916/C62-2020-07>
- García-Vázquez, F. I., Valdés-Cuervo, A. A., León-Parada, M. D., y Parra-Pérez, L. G. (2024). Restorative Parental Discipline and Types of Defending Bystander Intervention in Cyberbullying: The Mediating Role of Justice Sensitivity. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 27(6), 399-408. <https://doi.org/10.1089/cyber.2023.0445>
- George, D., y Mallery, P. (2020). *IBM SPSS 26 Statistics Step by Step: A Simple Guide and Reference* (16ª ed.). Routledge Taylor & Francis Group.
- Gower, A. L., Forster, M., Glöppen, K., Jhonson, A., Eisenberg, M., Connett, J., y Borowsky, I. (2018). School Practices to Foster LGBT-Supportive Climate: Associations with Adolescent Bullying Involvement. *Prevention Science*, 19, 813-821. <https://doi.org/10.1007/s11121-017-0847-4>
- Gregory, A., y Evans, K. R. (2020). *The Starts and Stumbles of Restorative Justice in Education: Where do We go From Here?* National Education Policy Center. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED605800.pdf>
- Greytak, E. A., Kosciw, J. G., Villenas, C., y Giga, N. M. (2016). *From Teasing to Torment: School Climate Revisited. A Survey of U.S. Secondary School Students and Teachers*. GLSEN. https://www.glsen.org/sites/default/files/TeasingtoTorment%202015%20FINAL%20PDF%5B1%5D_0.pdf
- Hair, J. F., Black, W. C., Babin, B. J., y Anderson, R. E. (2019). *Multivariate data analysis* (8ª ed.). Cengage.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endiseg/2021/doc/endiseg_2021_resultados.pdf
- Jadav, S., y Chakrapani, V. (2023). Learning Without fear: Supporting Inclusive Education for Sexual and Gender Minorities. En S. Pachauri y R. K. Verma (Eds.), *Transforming Unequal Gender Relations in India and Beyond*. Springer. https://doi.org/10.1007/978-981-99-4086-8_19
- Kahle, L. (2020). Are Sexual Minorities More at Risk? Bullying Victimization Among Lesbian, Gay, Bisexual, and Questioning Youth. *Journal of Interpersonal Violence*, 35(21-22), 4960-4978. <https://doi.org/10.1177/0886260517718830>
- Kosciw, J. G., Clark, C. M., y Menard, L. (2022). *The 2021 National School Climate Survey:*

- The experiences of LGBTQ+ youth in our nation's schools*. GLSEN. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED625378.pdf>
- Kosciw, J. G., Greytak, E. A., Giga, N. M., Villenas, C., y Danischewski, D. J. (2016). *The 2015 National School Climate Survey: The Experiences of Lesbian, Gay, Bisexual, Transgender, and Queer Youth in Our Nation's Schools*. GLSEN. <https://www.glsen.org/sites/default/files/2020-01/GLSEN%202015%20National%20School%20Climate%20Survey%20%28NSC%29%20-%20Full%20Report.pdf>
- León, M. D. (2021). *Disciplina parental restaurativa y las intervenciones defensivas de los espectadores en el ciberacoso: el rol mediador de la justicia* [Tesis de Doctorado, Instituto Tecnológico de Sonora]. http://biblioteca.itson.mx/dac_new/tesis/2556.pdf
- Lodi, E., Perrella, L., Lepri, G. L., Scarpa, M. L., y Patrizi, P. (2022). Use of Restorative Justice and Restorative Practices at School: A Systematic Literature Review. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(1), Artículo e96. <https://doi.org/10.3390/ijerph19010096>
- McGuire, J., Anderson, C., Toomey, R., y Russell, S. (2010). School Climate for Transgender Youth: A Mixed Method Investigation of Student Experiences and School Responses. *Journal of Youth and Adolescence*, 39, 1175-1188. <https://doi.org/10.1007/s10964-010-9540-7>
- Mischel, W., y Shoda, Y. (1995). A Cognitive-Affective System Theory of Personality: Reconceptualizing Situations, Dispositions, Dynamics, and Invariance in Personality Structure. *Psychological Review*, 102(2), 246-268. <https://doi.org/10.1037/0033-295X.102.2.246>
- Palmer, N. A., y Greytak, E. A. (2017). LGBTQ Student Victimization and Its Relationship to School Discipline and Justice System Involvement. *Criminal Justice Review*, 42(2), 163-187. <https://doi.org/10.1177/0734016817704698>
- Ritgens, C., Warschburger, P., y Bondü, R. (2025). Predicting Adolescent Prosocial Behavior From Self-regulation in Middle Childhood and Justice Sensitivity. *Journal of Applied Developmental Psychology*, 97, Artículo e101754. <https://doi.org/10.1016/j.appdev.2025.101754>
- Roland, K., Glenn, R., Geri, S., y Marc F. (2012). Development and Use of a Restorative Justice Ideology Instrument: Assessing Beliefs. *Contemporary Justice Review: Issues in Criminal, Social, and Restorative Justice*, 15(4), 435-447. <https://scholar.uwindsor.ca/educationpub/18>
- Russell, S. T., Bishop, M. D., Saba, V. C., James, I., y Ioverno, S. (2021). Promoting school Safety for LGBTQ and All Students. *Policy Insights from the Behavioral and Brain Sciences*, 8(2), 160-166. <https://doi.org/10.1177/23727322211031938>
- Russell, S., Day, J., Ioverno, S., y Toomey, R. (2016). Are School Policies Focused on Sexual Orientation and Gender Identity Associated with Less Bullying? Teachers' Perspectives. *Journal of School Psychology*, 54, 29-38. <https://doi.org/10.1016/j.jsp.2015.10.005>
- Schmitt, M., Baumert, A., Gollwitzer, M., y Maes, J. (2010). The Justice Sensitivity Inventory: Factorial Validity, Location in the Personality Facet Space, Demographic Pattern, and Normative Data. *Social Justice Research*, 23, 211-238. <http://dx.doi.org/10.1007/s11211-010-0115-2>

- Volk, A. A., Dane, A. V., y Marini, Z. A. (2014). What is bullying? A Theoretical Redefinition. *Developmental Review*, 34(4), 327-343. <https://doi.org/10.1016/j.dr.2014.09.001>
- Xiang-hui, M. (2024). Equity in Education: How Classroom Practices can Promote Social Justice. *Journal of Education and Educational Policy Studies*, 2(1), 12-17. <https://doi.org/10.54254/3049-7248/2/2024009>
- Zhu, J., y Liu, C. (2024). Why does Advantageous Inequity Promote Prosocial Behavior? The Roles of Justice Sensitivity and Guilt. *Acta Psychologica*, 251, Artículo e104620. <https://doi.org/10.1016/j.actpsy.2024.104620>
- Zou, Y., Wang, Y., Yang, X., y Jiang, R. (2022). Observed Ostracism and Compensatory Behavior: A Moderated Mediation Model of Empathy and Observer Justice Sensitivity. *Personality and Individual Differences*, 198, Artículo e111829. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2022.111829>